



Departamento de Rentas
GGV/MRR/FGR/AAG/bv

REF: Solicitud Patente Comercial de
"Seguridad, Informática y Obras
Menores"

SANTA CRUZ, Noviembre 30 de 2016.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente Comercial de giro "Seguridad, Informática y Obras Menores", presentada por el Sr. Juan Nelson Garrido Bueno y el informe N° 194 del Departamento de Rentas;

DECRETO

EXENTO N° 2.557

APRUEBESE Patente Comercial de giro "Seguridad, Informática y Obras Menores", a nombre del Sr. Juan Nelson Garrido Bueno, RUT. N° para funcionar en un local ubicado en comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Secplan

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría